

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

**2782*****Aprobación rectificación numérica Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2013 - Pleno 03.02.2014***

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de 3 de febrero de 2014 adoptó, entre otros y sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, el siguiente acuerdo:

Aprobar la rectificación numérica del Padrón Municipal de Habitantes a fecha 1 de enero de 2013, derivada de las variaciones en el número de habitantes producidas en la población residente de este término municipal de Manacor desde el día 1 de enero de 2012 a día 1 de enero de 2013, según se deduce de las alteraciones producidas en el Padrón Municipal de Habitantes hasta el 31 de octubre de 2013 y que se encuentran reflejadas en el resumen numérico siguiente:

#### RESUMEN NUMÉRICO GENERAL MUNICIPAL

##### 1.- VARIACIONES EN EL NÚMERO DE HABITANTES

CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población de derecho a 1 de enero de 2012	42.575	21.521	21.054
Altas desde 01/01/2012 a 01/01/2013	2.216	1.099	1.117
Bajas desde 01/01/2012 a 01/01/2013	2.007	1.076	931
Población de derecho a 1 de enero de 2013	42.784	21.544	21.240

##### 2.- CAUSAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE HABITANTES

CONCEPTO	Nacimientos	de otros municipios	del extranjero	Omisión
Altas de residentes en el municipio	440	1.531	238	7
CONCEPTO	Defunciones	a otros municipio	al extranjero	inclusión indebida
Bajas de residentes en el municipio	303	1.606	81	17

##### 3.- ALTERACIONES MUNICIPALES POR CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO

CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Cambios de domicilio (entre secciones del municipio)	1.758	854	904

Manacor, 10 de febrero de 2014

**El alcalde,**  
por delegación de firma (decreto 4807/2011)  
1ª teniente de alcalde y delegada  
Catalina Riera Mascaró

